

MENSAJE DE RIGOBERTA MENCHÚ TUM

Ciudad de México;

Señores organizadores y participantes de las VI Jornadas Lascasianas “La problemática del racismo en los umbrales del siglo XXI”;

Queridos amigos:

Animada por el aliento de primavera, aliento de esperanza por la paz en mi natal Guatemala, les envió mis mejores deseos por el éxito de las VI Jornadas Lascasianas, convocadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El tema central de estas VI Jornadas, “La problemática del racismo en los umbrales del siglo XXI”, aborda un aspecto de la convivencia humana que, a mi parecer, históricamente se ha manifestado como un síntoma de rezago de la humanidad. Si algún fantasma ha recorrido alguna vez el mundo, ése es el racismo.

Entiendo éste como un fenómeno que se sustenta en la creencia de la superioridad frente a lo diferente, en la creencia de que la cultura propia posee valores superiores a los de otras culturas. No está de más mencionar que, históricamente, el racismo ha sido una bandera para justificar las empresas de expansión, conquista, colonización y dominación, y que ha caminado de la mano con la intolerancia, la injusticia y la violencia.

Ciertamente vivimos momentos en los que se han agravado las actitudes racistas, prepotentes y de intolerancia, pero, ¿qué podemos proponer para contribuir a la superación de este mal?

Considero que los organismos del Sistema de las Naciones Unidas, los gobiernos, las instituciones nacionales e interna-

cionales, los medios de comunicación, las escuelas, las universidades, etcétera, comprometidos con la paz mundial, deberían generar grandes programas para replantear la educación, la influencia que proyectan a la sociedad. Programas cuya esencia sea el respeto mutuo, la convivencia armónica y respetuosa entre las personas, pueblos y naciones.

Podemos sembrar el planeta de una enorme riqueza, de la riqueza que brinda la diversidad cultural. Podemos soñar con la construcción de sociedades multiculturales y plurilingües, si somos capaces de reconocer y respetar las diferencias.

Para los pueblos indígenas, el tema reviste especial importancia, ya que, a la fecha, con la misma paciencia con que las mujeres de nuestros pueblos tejen verdaderos mosaicos multicolores, hemos ido tejiendo las bases de un nuevo orden de relaciones con los gobiernos, con las instituciones y con las sociedades no indígenas.

Afortunadamente, ha habido avances muy importantes. Amplios sectores de la sociedad toman conciencia de que, lejos de convertirse en barrera, las diferencias constituyen fuente de riqueza cultural. Se están estableciendo nuevas pautas de relación entre pueblos y culturas, entre indígenas y no indígenas. Si se profundizan, estaremos construyendo fuertes cimientos para la paz.

Éste es un objetivo en el que todos debemos comprometernos. Por eso, estoy convencida de que debemos hacer los esfuerzos necesarios para que las Naciones Unidas aprueben lo antes posible la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas y para que la misma sea ratificada por los Estados miembros.

Asimismo, debemos aprovechar el Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas como un espacio de reflexión e impulso de acciones a nivel nacional e internacional, que busquen el reconocimiento y respeto efectivos de los derechos de los pueblos indígenas.

Debemos buscar la aprobación de instrumentos y legislación de carácter internacional y nacional, pero también debemos luchar por erradicar las prácticas racistas, por modificar pa-

trones culturales que dan sustento a la discriminación y el segregacionismo.

Es decir, que, si bien es importante adoptar instrumentos y legislaciones adecuados, también es importante que cambien las formas de pensar y actuar, la visión sobre las culturas distintas a la nuestra.

En los umbrales del siglo XXI, pueblos y culturas deben adoptar nuevas formas de convivencia basadas en la cooperación; en la aceptación de que la diversidad cultural no es un obstáculo para el desarrollo, sino, al contrario, constituye el cimiento sobre el cual puede construirse un mundo más justo, más humano, con plenas libertades y democracia, con justicia social, en el que la relación armoniosa entre el hombre y la naturaleza sea el pilar fundamental de la existencia humana.

Amigos, reitero mis deseos de éxito en estas jornadas de trabajo y discusión que les esperan. Sin duda, sus aportes serán valiosos para la construcción de ese nuevo espacio de relaciones y convivencia en la diversidad cultural.

Rigoberta MENCHÚ TUM
Premio Nobel de la Paz
Guatemala, C. A., 21 de mayo de 1996